

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA
Jueves 21 de Julio de 1921

Núm. 3.745

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

El ramal de La Puebla

Mallorca parece estar, del todo, resuelta a desmerecer la nota de «illa de la calma», con que la calificó Santiago Rusiñol.

Así, el típico tranvía mallorquín, o «tranvía de la prudencia», como lo llama dicho escritor, ha cedido su lugar al propio de las grandes capitales. A las incómodas y perezosas diligencias han sucedido los automóviles, camiones y nuestro peculiar ferrocarril.

En una palabra, por doquier se observa actividad, energía, anhelos de salir de nuestra «calma», y penetrar en la, por nosotros, hasta ahora, desconocida, «agitación progresiva» de las grandes ciudades.

Pues bien; este tiempo de tan marcado progreso, en nuestra isla, me ha parecido oportuno para exponer, en pro de las poblaciones de Llubí y de Muro, la idea que, desde cerca de dos años a esta parte, ocupa mi mente, tratando, con esto, de ver si alguien la recoge, para llevarla a feliz término.

Es un hecho el de haber trazado la línea del ramal de La Puebla a unos 2 km. de las poblaciones de Llubí y de Muro, cuando con igual coste, por no decir con menos, hubiera podido lindar con ellas.

Esta distancia, como es de suponer, ocasiona graves molestias al viajero y al comerciante, a la par que no pocos perjuicios a la misma Compañía del ferrocarril.

Y efectivamente: el viajero, a parte del trayecto que tiene que recorrer, a pie, y muchas veces, con pesada carga al hombro, se halla a merced de las inclemencias del tiempo: calor, polvo, frío, fango, etc., según la temporada. Los comerciantes, bastantes, por fortuna, en dichos pueblos, tienen que transportar sus muchas mercancías a la estación, en penoso acarreo.

Y, finalmente, se ve perjudicada la misma Compañía, dejando de percibir el capital de unas 700 pesetas semanales, importe de los pasajes que se efectúan en automóvil; aparte, todo ello, del producto de las mercancías que se transportan en camión y otros medios.

Todas estas molestias y perjuicios cesarán el día en que, gracias a la tenacidad y constancia de algún ilustre patriota, se reúnan los esfuerzos de ambos pueblos y de la Compañía, que no importa sean muy grandes, y se trace la línea indicada. Digo que no importa hacer grandes esfuerzos, pues la brevedad del trecho y la regularidad del terreno, excepción hecha de alguna que otra pequeña escabrosidad, hacen poco costosa esta obra.

A ver, pues, si recogiendo la idea quienes deben recogerla, se señala, para muy en breve, el momento de poner manos a tan importante mejora.

Andrés Casellas, Pbro.

Llubí, Julio de 1921.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Próxima ya la inauguración de la nueva Central Eléctrica, que acaba de construir esta Compañía, se anuncia al público que quedan desde hoy abiertas las listas de abonados a fin de que los que deseen acometida puedan solicitarlo en las oficinas de esta Sociedad. Portella, 16.

Palma 19 de Mayo de 1921.—El Director, Luis Pascual.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Crónica de París

Los «Dominions»

Al convocar en Londres a todos los representantes de los dominios ingleses para celebrar la conferencia imperial, y probar al mundo la solidez y la cohesión del gran Imperio británico, decía Lloyd George con enfático orgullo:

«La guerra ha demostrado al universo entero que este Imperio no es una pura abstracción, sino una fuerza real y positiva de gran peso en todos los problemas internacionales, y con la cual tendrán que contar todas las otras naciones. Si algún miembro de esa gran aglomeración quisiera separarse de ella, quedaría reducido a la impotencia, o expuesto a perder su libertad».

La conferencia ha tenido lugar y sus resultados han sido diametralmente opuestos a los previstos por el hombre de Estado que dirige los destinos de la Gran Bretaña.

La primera palabra de los «Dominions», de todos ellos, sin excepción, ha sido para afirmar su personalidad y su independencia.

Hemos dado al Imperio, han dicho, un millón de combatientes; nuestra Marina y nuestra Hacienda han prestado inestimables servicios a los aliados, que no nos han escatimado sus muestras de gratitud; somos alguien, por nosotros mismos, y no por virtud del vínculo, ya muy relajado, que nos une con Inglaterra. No admitimos que se nos trate como colonias. Somos naciones independientes y si nos place seguir unidos a Inglaterra, es solamente como pueblos confederados, si, pero libres de sus destinos, y de los que no puede disponer a su antojo nuestra antigua metrópoli. Para afirmar esta independencia son necesarias dos condiciones: La primera, que en todos los conflictos de orden internacional, Inglaterra no pueda imponernos sus orientaciones, y nos deje libres de seguir las o de apartarnos de ellas. La segunda, consecuencia de la primera, es que cada uno de nosotros, lo mismo el Canadá que el Africa del Sur, lo mismo la Australia que la Nueva Zelanda, tengan un embajador residente en Londres, como lo tienen las otras naciones independientes, Alemania y Francia, Italia y España. Esa representación diplomática será la prueba tangible y evidente de que en política exterior los «Dominions» no están supeditados a Inglaterra, y son libres de seguir sus propias iniciativas.

Consecuencia práctica; que el Imperio británico ha cesado de existir, reemplazándose una federación, en la cual, claro está, el miembro preponderante será Inglaterra, pero no con el carácter de madre, ni siquiera de tutora, sino con el de hermana primogénita, con mayor influencia, pero no con mayor autoridad que las otras hermanas.

Confirmando esa emancipación, el segundo paso dado por los «Dominions» en la conferencia imperial, ha sido el de notificar a Inglaterra que si renovaba el Tratado de alianza anglo-japonés, contraído en 1902, y que espira en el momento mismo en que estoy escribiendo, el 15 de Julio, los «Dominions» no se hacían solidarios de él, y hasta protestaban de su prorrogación, si no se hacía constar taxativamente que dicho pacto jamás podría invocarse contra los Estados Unidos, «pues la nación que más amamos todos (sin excluir a Inglaterra) es la nación norteamericana»; según palabras pronunciadas públicamente por el delegado del Africa del Sur.

Lloyd George tuvo que pasar por las horcas caudinas, y si bien prorrogó el Tratado, que automáticamente sigue en vigor desde el momento que ninguna de las partes contratantes lo denunció en tiempo útil, asintió, sin embargo, a la sugestión de que nunca se esgrimiera como un arma contra los Estados Unidos.

La cuestión volverá a ponerse sobre el tapete dentro de dos años, cuando expire, el 17 de Julio de 1923 el protocolo provisional americano-japonés, porque de pronto el pacto que lligaba al Japon con Inglaterra, y que en el fondo apuntaba a la cuestión del Pacifico, resulta inoperante en su parte más esencial. El problema queda, pues, más que resuelto simplemente aplazado, y a la verdad no se ve por dónde, ni cómo, podrá Lloyd George evadirse de este callejón sin salida.

Renovar el Tratado, en su integridad, sería alarmar a China, ya muy inquieta por las intenciones del Japon en su terri-

torio, y herir a los Estados Unidos en uno de sus puntos más sensibles.

No renovarle es exponerse a la hostilidad del Japon, cuya influencia llega hasta el fondo del Asia, y que sería el más terrible enemigo de Inglaterra en las Indias, si se le provocaba en este terreno.

El horizonte se presenta, pues, cada vez más oscuro para Lloyd George por la parte de Oriente, y como no hay mal que por bien no venga, sin duda a esos nubarrones se debe el que el soberbio ministro inglés se presente más acomodativo en la cuestión irlandesa, y se avenga a escuchar las justísimas reclamaciones de la isla mártir.

Ya era hora de que cesase la sacrilega lucha que dura desde hace ocho siglos, pere convéngase en que no deja de ser curioso que esos problemas, de índole puramente insular, y en el que, al parecer, sólo se hallaban en juego Inglaterra e Irlanda, haya venido a resolverse por presiones japonesas y americanas...

Francisco Melgar

París, Julio de 1921.

La Liquidación

PLAZA RASTRILLO, 4

Por ampliación y traslado a la calle San Nicolás, 3 y 5, LIQUIDA todas las existencias.

A precios de coste

Solares en venta

Son Matet—Cala Mayor.—Informes, Concepción, 82.

Sección informativa

El «Hogar del Porvenir»

Con este título acaba de fundarse en esta localidad una Sociedad civil, cooperativa de ahorro, crédito y construcción.

El Consejo de administración de la misma está compuesta de los siguientes señores:

Presidente: D. Manuel del Alisal Márquez, abogado y propietario.

Vocales: don Jerónimo Estades y Llabrés, exdiputado a Cortes, propietario y director gerente de los «Ferrocarriles de Sóller».—Don Alejo Corbella y Rousset, abogado y propietario.—Don Bartolomé Suau Roca, fabricante de licores, comerciante y propietario.—Don Melchor Cloquell Serra, procurador de los Tribunales y propietario.—Don Jaime Estapé Roura, comerciante y propietario.

Director: don Joaquín Navarro Rodríguez, sub-director de la Compañía «Royal» de Seguros.

Secretario general: don Santiago Delgado García, asegurador y publicista.

Inspector general: don Manuel de Infantes Millán.

Ganado enfermo

Circular gubernativa

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil interino:

«Habiéndose registrado varios casos de enfermedad contagiosa en el ganado de cerda del término municipal de Son Servera y resultando del análisis practicado en el Laboratorio bacteriológico regional pecuario de esta provincia ser la «peste porcina», a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias, se hace la declaración de dicha epizootia en aquel término municipal y se declara:

1.º Zona infecta: el predio Son Jordi».

2.º Zona sospechosa: al Norte el predio «Pula»; al Sur, orilla del mar; al Este, el predio «Torre de Cañamel» y al Oeste con establecimientos del predio «Son Sard».

3.º Zona infecta: todo el casco de la población de Son Servera.

4.º Zona sospechosa: todos los alrededores de dicha localidad, incluidos dentro del primer kilómetro.

5.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias, ventas ambulantes y exposiciones o concursos en cuanto se

La Fertilizadora S. A.

Fábrica de Abonos Químicos

En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, no solamente al contado, sino también a tres, seis, nueve y doce meses de plazo; a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de la Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

ALMACENES DE COLONIALES

FABRICA DE CHOCOLATES

Ventas al por mayor

Esmerada Elaboración

Azúcar blanquilla a 1'50 Kg.

Vda. de Mateo Vidal

Sindicato, 79

Teléfono 298

¡¡ATENCIÓN!!

La Marmolería Lorenzo Rosselló, plaza Weyler 8. Se ha trasladado a la calle de los Olmos, 54, lo que pone en conocimiento de todos sus clientes y del público en general.

bajo la inteligente batuta de don B. Melis.

2.º «Mallorca» y «La historia del Marino» poesías por J. Sureda y M. Caldentey.

3.º «La civilización y la educación moral de la sociedad» discurso por el Presidente don Juan Sureda Sancho, Abogado.

4.º «La Esclava» habanera, a tres voces, por el Coro.

5.º «Un bon atlot» poesía por F. Garau.

6.º «La caseta de Nazaret» y «Lo pí de Formentó» poesías por B. Massanet y A. Flaquer.

7.º «Al mar» barcarola, a tres voces, por el Coro.

8.º Discurso de gracias por el señor Cura-párroco.

A las 9 de la noche, música y suelta de globos.

Corresponsal

Noticias militares

Matrimonio.—Le ha sido concedida Real licencia para contraerlo con doña María del Carmen Trabadelo Juliá, al teniente de Intendencia don Bartolomé Juliá Sampol.

Nuevos alumnos.—Han sido nombrados alumnos de las Academias Militares que a continuación se expresan los siguientes señores:

De Infantería: don Pedro Mulet Nicolau, don Gabriel Riera Pou, don Luis Ripoll Quintana, don José Rosselló Pericás, don Ventura Catany Seguí, don Gabriel Vidal Monserrat, don Jerónimo Roig Bisquera, don Guillermo Palmer Balaguer, don Francisco Vanrell Camps, don Antonio Vidal Estarás, don Jaime Martorell Moner y don Bartolomé Mesquida Rosselló.

De Caballería: don Pedro Cerdá Montaner, sargento del Regimiento de Palma.

De Artillería: don Bartolomé Catany Seguí, don Antonio Bonet Pascual, don Gabriel Morell Pons.

De Ingenieros: don Juan Alcover Vivó.

De Intendencia: don José Juan Riera.

Ascensos.—Han sido promovidos a alféreces (E. R.) los suboficiales don Juan Villegas Fernández, del batallón de Ibiza, don Baldomero Hernández Moll, don Angel Zaldivar Isasi, don José Llobet Terrades y don Salvador Tejada Hurtado, del regimiento de Mahón, don Jaime Rosselló Martorell, don Fernando Pérez Melenchon, don Fausto Sedano Loza y don José González Meseguer, del de Palma, don Antonio Salmerón Martínez, del de Inca, don Víctor Baro-

na Rubín, don Agustín Posada Castro, don Emilio Ramis González, don Antonio García Guardiola y don Antonio Ripoll Busquets del de Mahón.

A suboficiales: don Gaspar Llopis García, del regimiento de Inca y don Antonio Torrandell Llinás, del de Palma, disponiéndose continúen estos en los mismos cuerpos de plantilla, si hubiese vacante, o de supernumerarios, si estuviese completa aquella.

A Alferez (E. R.) el suboficial del Grupo Escuadrones de Mallorca don Ramón Trespalle Palomera.

A Teniente (E. R.) el Alferez del Grupo Ingenieros de Menorca don Francisco Gornés Pons, debiendo continuar con destino en el mismo Grupo.

La liquidación de las ferias y fiestas

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de ferias y fiestas para proceder a la liquidación definitiva de todo lo relacionado con las mismas.

Dada la importancia del número de los asuntos que constituían el despacho, no se terminó la labor, quedándose en reunirse nuevamente.

La impresión reinante en la Comisión es de que el presupuesto de fiestas se liquidará con superávit.

En la Comisión se nos dijo que, para poder hacer la liquidación definitiva, falta conocer la cuantía de algunos donativos que han sido ofrecidos y se espera serán hechos efectivos uno de estos días.

Conflictos obreros

Los cordeleros

Está en vías de solución, según nos manifestó ayer el jefe de policía, señor Juárez, el conflicto existente entre los patronos y obreros cordeleros.

Los albañiles

Existen en Palma dos sociedades de obreros albañiles. Algunos elementos que las integran pretenden que ambas sociedades se fusionen, cosa que aun no se ha logrado en diversas reuniones tenidas en la Casa del Pueblo.

De la Cámara Oficial de la Propiedad

Una comunicación

Dicha entidad ha dirigido al señor Alcalde la siguiente comunicación: «Excmo. Sr.

Existe en el Ayuntamiento de su digna presidencia una contrata de la tarifa núm. 19 de su presupuesto vigente que se refiere al Arbitrio sobre licencias para construcciones particulares; y entre los diferentes conceptos de ella, hay uno cuyo epígrafe dice: «Obras en el interior de los edificios». Este Epígrafe ha sucedido al que en el presupuesto anterior decía: «Obras en el interior de los edificios: en primera crujía.»

La diferencia es señaladísima en su aplicación y consecuencias, y establece un gravamen extraordinario para los propietarios, quienes no podrán disponer libremente ni aun de hacer ligeras modificaciones en el interior de sus fincas sin sentir la presión del contratista que autorizado por esa Corporación municipal ha de exigirles desembolsos sin conocer ellos las disposiciones oficiales en que debiera apoyarse para su exacción legal.

En efecto, las Ordenanzas municipales en su artículo 726 exceptúan del permiso y correspondientes gastos, las obras que no afecten a la primera crujía, ni modifiquen las armaduras, huecos, tabiques y suelos ni las que no deban sujetarse a disposiciones especiales; y en su artículo 754 hasta para la firma del facultativo en las solicitudes de licencias para obras, se exceptúan las obras interiores que no afecten a la distribución ni a la seguridad del edificio, arreglo de algunas puertas y ventanas y cualesquiera otras análogas.

Los propietarios no rehúyen el pago de los arbitrios que se les impongan en virtud de disposiciones acordadas por quien, dentro de las leyes, tenga suficiente autorización; pero, entienden que lo establecido en Palma, con obligación de acatarlo, son las Ordenanzas Municipales promulgadas, como están, en debida forma y en ellas consta bien claro y terminante que el permiso (y los gastos que son su consecuencia) han de concretarse a las obras de la primera crujía y solo a ellas. Entienden también que dentro de esta autorización puede acordar variaciones de derechos la Corporación municipal, pero no sobre obras que no son para nuevas construcciones y están explícitamente exceptuadas por las mismas Ordenanzas, sin que antes sean éstas modificadas en debida forma.

El desarrollo del epígrafe actual comprende iguales partidas que el que explicaba el anterior, sin dejar por excepción siquiera, ninguna porción de finca; pareciendo que la exigencia de derechos por este arbitrio no tiene límite alguno, apesar de lo que previene el artículo 767 de las Ordenanzas, que en ciertos casos permite obras interiores no conectadas con la primera crujía y otras que se dirijan a aumentar los productos.

Esta Cámara recibe quejas de muchos

propietarios, los cuales encuentran razonable que el Excmo. Ayuntamiento haga públicos los preceptos que le hayan autorizado para pasar por encima de sus ordenanzas, dando al arbitrio una extensión imposible que viene a recargar y dificultar las obras interiores que hayan de hacerse precisamente ahora que existe el Real decreto sobre tasa de alquileres y que convendría alentar a los dueños de fincas, no sólo para facilitar trabajo a la clase obrera, sino para favorecer a propietarios e inquilinos, no produciéndoles quebrantos inoportunos en esta época de general carestía.

Por lo expuesto, nos dirigimos a V. E. con la representación que ostentamos, rogándole que no tenga inconveniente en manifestar a esta Cámara Oficial, para conocimiento de los propietarios, además de los fundamentos legales de lo acordado, el límite del acuerdo, si entra alguno en el concepto de esa Corporación relativamente a la aplicación de lo que tiene resuelto, con el fin de proceder por nuestra parte y en su vista de la manera que los intereses de la Propiedad urbana reclamen.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Palma 15 de Julio de 1921.—Sr. Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

El Colegio Médico y los Sres. Casasempere y Porto

Ayer recibimos las siguientes líneas: «Acuerdos tomados, por unanimidad, en Junta general extraordinaria por el Colegio Oficial de Médicos en sesión celebrada en el día de hoy:

1.º Darse por enterado de las R. R. O. O.

2.º Notificar la más completa y absoluta conformidad y adhesión a la actuación de la Junta de Gobierno.

3.º Estimando que el Colegio es el único que debe entender y falta actitudes en contra del honor médico, y persistiendo los motivos de fallo de honorabilidad cometidos por los señores Casasempere y Porto, seguiremos manteniendo el aislamiento profesional de dichos Sres.

4.º Esperamos de todos los Colegiados que entiendan como deben las ineludibles obligaciones que impone el compañerismo, se abstengan de tratar con las Sociedades «La Protectora» de Palma, y «La Constancia» de la Puebla, para todo lo que se refiera a prestación de servicios de cualquier índole que sea, bien entendido, que el que de otro modo proceda incurrirá en la sanción moral aneja a su mal proceder, aparte las disciplinarias, que en su día creyera el Colegio que debía aplicarle.

5.º Se nombra una Comisión, integrada por los colegiados señores Virell, Fernando, Obrador, Juaneda, Roca y Rayó, Rotger (don Ramón), y Moner, para que pongan en práctica los procedimientos conducentes al cumplimiento de los acuerdos tomados.

Palma, 20 de Julio de 1921.—El presidente, Bernardo Obrador.

Lo de «La Transmediterránea»

El Alcalde, señor Barceló y Caimari, recibió ayer una comunicación del procurador del Ayuntamiento en Madrid, señor Corujo, manifestando que la escritura del contrato entre el Estado y «La Transmediterránea» sobre las comunicaciones de Baleares fue otorgada ante nuestro paisano el notario de Madrid don Alejandro Roselló, y que éste, al pedirle copia de la escritura, le manifestó que solamente la podía entregar, si se le pedía el Concejo.

El señor Alcalde remitió al señor Roselló la siguiente comunicación: «En virtud de reiterados acuerdos de esta Corporación municipal, ruego a V. E. expida copia simple del contrato celebrado por el Estado con la Compañía de vapores «La Transmediterránea» respecto a las comunicaciones marítimas con Baleares, autorizada, después, del 7 de Diciembre último, por V. E., con abono de los derechos, encareciéndole la pronta remisión».

Notas de Sociedad

Visitas de agradecimiento

Ayer cumplimentó al Alcalde, señor Barceló y Caimari, el director de la Sociedad de Alumbrado por Gas, don Luis Pascual, para testimoniarle, lo mismo que a todo el Ayuntamiento, su vivo agradecimiento por los acuerdos adoptados por la Corporación municipal con motivo del fallecimiento de su padre político, don Bernardo Amer, Senador del Reino y jefe del partido liberal de Mallorca, y la asistencia a todos los actos que a la memoria del finado se dedicaron.

Con el mismo objeto visitó también a las autoridades militar y civil.

Nuevo Juez

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Fuensagrada, nuestro paisano don Gabriel Alou Bernat (Lugo).

De viaje

Ayer salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Sebastián Ripoll y don Miguel Montojo.

También embarcaron el Dr. don Armando de Udaeta y la señora doña Ra-

mona Hernández de Cuerda y su hija señorita Carmen.

Igualmente salieron para el extranjero, en viaje de boda, el distinguido propietario don Antonio Sbert Fiol y su esposa doña María Danús Vicens. Les deseamos buen viaje y toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el fabricante de calzado don Rafael Estarellas, el comerciante don Lamberto Juncosa y el Rdo. P. Juan Vallverdó.

También han llegado don José Puig e hijo, don Vicente Andreu y señora, don José Ferrer, don Pedro Aguilera, don Antonio Blanes y señora, don Francisco Morales, don Francisco Fernández, don Vicente Cardona, don Mariano Serra, don Manuel Fernández, don Juan Sala, don Juan Masanet y don Eusebio Font.

Vida deportiva

De aviación.—Colomer, en Palma.—Guarnieri en Sóller

Como todas las tardes, ayer voló sobre Palma, llegando hasta la Ciudad Jardín, el hidroavión «Mallorca», tripulado por Colomer, llevando como pasajeros a don Vicente Enseñat y don José Vicens, ambos de Inca.

En Sóller, desde que marchó de Palma—día 9 del corriente—está realizando vuelos con pasajeros el «Savoia-9», tripulado por el aviador Guarnieri.

Las noticias que a Palma nos llegan de la ciudad vecina, nos dicen que en Sóller Guarnieri lleva ya realizados infinidad de vuelos, muchos de ellos llevando como pasajeros a distinguidas señoras.

Guarnieri en un solo día se elevó diez y seis veces.

Regatas.—Triunfo de la balandra «Maury»

En la mañana de ayer se celebró la regata anunciada entre el bote «Isabel» y la balandra «Maury».

La regata, que había despertado bastante interés, cruzándose muchas apuestas, fué presenciada por buen número de aficionados al deporte náutico.

Triunfó la balandra «Maury», no terminando su contrincante el recorrido y retirándose de la regata.

De foot-ball.—El «Atlético» de Sabadell

Ya han sido fijados en las esquinas los carteles anunciadores de los próximos partidos de foot ball que se han de celebrar en Palma entre el «Atlético» de Sabadell, (primer equipo) y nuestro primer «team» del «Alfonso XIII».

Los encuentros han despertado gran entusiasmo entre los futbolistas que esperan una brillante actuación de ambos equipos.

Los alfonsinos, decididos a vencer en ambas partes, se entrenan diariamente con gran interés.

Los partidos tendrán lugar a las cinco de la tarde de los días 24 y 25 del corriente.

Del mar

De Valencia llegó aquí la balandra «Ramis II».

De Barcelona ha fondeado el vapor «Mallorca».

Ayer tarde llegó el vaporcito «Ciudad de Palma».

Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime II», procedente de Valencia.

Mañana debe efectuar el viaje de ida y vuelta a Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma».

Esta mañana ha salido la balandra «María Dolores», para Valencia.

Niña atropellada por un automóvil

Ayer, al mediodía, en la plaza de Cort el automóvil de D. Juan March atropelló a una niña de seis años de edad, llamada Juana Paulina y domiciliada en la calle de Jaime II, número 105.

El hecho ocurrió al atravesar dicha niña la plaza de Cort.

La niña fué enseguida convenientemente asistida y conducida a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curada de primera intención por el médico de guardia.

Este apreció a la desgraciada niña la fractura de la parte inferior de la tibia derecha.

La Contaduría municipal

Está vacante, como se sabe, por fallecimiento de D. José F. Labandera, que la ocupaba, la plaza de Contador de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas. Anunciado un concurso, reservado sólo para quienes ostentaran el título de Contador municipal, fué solicitada por cinco o seis aspirantes, dos de ellos mallorquines: don Juan Oliver, actual auxiliar de la Depósito de la Diputación, y otro que hace largos años vive fuera de Mallorca.

Tratándose de una plaza de carácter técnico, los políticos no han considerado tal plaza como incluidas en las de elección por turno entre las tres fracciones monárquicas que integran el Concejo. Y parece han acordado también, por considerarle el que mejores condiciones reúne, apoyar al aspirante Sr. Oliver. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la

Comisión de Gobierno y Policía, habiendo acordado emitir dictamen proponiendo para dicha plaza al Sr. Oliver. Del dictamen se dará cuenta en la sesión que el próximo sábado celebrará el Concejo en primera convocatoria.

El Ayuntamiento tiene solo la facultad de proponer el candidato, debiéndose efectuar el nombramiento por la Superioridad, la que generalmente, acepta las propuestas de los Municipios.

Los huevos y la volatería

Puesto regulador

El Gobernador interino, señor Llobera, al recibirnos ayer a los periodistas, nos manifestó que procuraba ayudar a quienes estaban dispuestos a luchar, en bien del público consumidor de Palma, en contra del trust de exportadores de huevos y volatería, causante de la pasada escasez de huevos y de la carestía que se produjo en estos últimos días. Nos dijo que, por la mañana, el trust había surtido el mercado, si bien ello no atenúa su mal proceder de los días anteriores. Luego nos enteró de que hoy ya funcionaría un puesto regulador en la plaza Mayor para la venta de gallina, puesto que establece un vecino de Porreras. En este puesto regulador se venderá la volatería a peso, y es deseo del Gobernador que en los restantes puestos se haga la venta en la misma forma.

Una conferencia

El Gobernador interino, señor Llobera, celebró ayer una conferencia con don Joaquín Aguiló Valentí, miembro de la «Federación católica agraria». Ambos cambiaron impresiones respecto del conflicto de los huevos, y para contribuir a su solución ofreció el señor Aguiló el concurso de dicha entidad.

«Los huevos volverán a encarecer?»

Se nos dice que los huevos volverán a encarecer. Parece que el trust ha dado órdenes a sus representantes en los pueblos para que los paguen a los productores a razón de 2 50 pesetas la docena.

Se exportan huevos y volatería

Hicimos notar, en la anterior edición, que el mercado estuvo abastecido de huevos en la mañana de ayer, día de salida de vapor para Barcelona. El trust embarcó ayer, para la Ciudad Condal, huevos y volatería; se presentó en la Aduana y exigió autorización de embarque fundándose en recientes disposiciones que declaran libre el tráfico entre las provincias. «La Aduana» nos dijo el Gobernador—no tuvo otro remedio que permitir el embarque.

¿Es tolerable?»

«Es tolerable la conducta que viene observando el trust? Entendemos que no. Si el Sr. Gobernador no puede legalmente impedir un embarque, en cambio puede, teniendo en cuenta las declaraciones que a diario hacen los Ministros, impedir que una población sea juguete de un trust, que pone precio a una mercancía al adquirirla de los productores y tiene en constante tensión a los consumidores, que siempre ignoran si al día siguiente habrá huevos y el precio a que se expendrán.

El Ministro de Hacienda lo decía bien claro anteayer: «No hay que poner trabas a las exportaciones pero hay que evitar y castigar los abusos de los acaparadores». El Gobernador tiene, pues, en su mano impedir—en la casi seguridad de que su actitud no será desautorizada por el Gobierno—abusos de los acaparadores.

No somos contrarios a las exportaciones: en éstas está, precisamente, el beneficio del productor. Pero si somos contrarios a que el mercado esté desabastecido como lo ha estado estos pasados días de artículo tan indispensable como los huevos! Entendemos que es fácil, en lo que se refiere a los huevos y a la volatería, armonizar los intereses de productores y consumidores, y a conseguirlo debe encaminar sus esfuerzos el señor Gobernador, valiéndose para ello de entidades o personas que, al ponerse en contra del trust, lo hagan con buen fin.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Santa Magdalena, penitente.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Magdalena, dedicadas a su Titular. Exposición a las siete y media, a las diez y media Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, y sermón por el Reverendo don Juan Thomas, Pbro. Por la tarde, a las siete y media, continuación de la Novena, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno. Concluyen en San Francisco, en sufragio de las Almas del Purgatorio. Exposición a las siete, a las diez y media Misa cantada. Por la tarde a las siete y media rezo de la Corona, meditación, estación cantada Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

MOTOR Y MOLINO

Se vende molino a muelas de metro, motor de Gas pobre a leña de 14 H. P., correas, poleas, bomba a mano, tubería de hierro. Razón Gran Hotel, de 1 a 3. Preguntar número habitación, 52.

SUETOS Y NOTICIAS

Presentación

Se interesa se presenten al Negociado de quintas de este Ayuntamiento los soldados repatriados Onofre Sansó Roca y Simón Salucar Expósito, para enterarles de un asunto referente a sus alcances.

El Gobernador y la fuerza pública

El Gobernador civil interino, señor Llobera, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó que estaba muy satisfecho de la conducta que ahora vienen observando tanto la policía como el cuerpo de Seguridad, así en materia de juegos prohibidos como en cuantos servicios les tiene encomendados. Y nos rogó que así lo hicieramos constar en honor a la verdad y ya que tampoco les regateó las censuras y los castigos cuando entendió que se habían hecho acreedores a ellos.

Día de gala

Hoy es día de gala por ser el cumpleaños de la Reina doña María Cristina. Por tal motivo permanecen cerradas las oficinas públicas, las tropas visten de gala y la batería de San Carlos ha hecho las salvas de ordenanza.

Junta

Para mañana, viernes, a las once y media de la mañana, se halla convocada en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza.

Hallazgo

En el cuartelillo de la guardia urbana se halla depositada una bicicleta que fué encontrada abandonada en la vía pública. Se entregará al que acredite ser su dueño.

Atropello

Un carro de un basurero atropelló, ayer tarde, en la carretera de Inca, a un niño de seis años de edad, llamado Juan Carrió Beltrán.

Este resultado del hecho con una contusión en un pié, que le fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento.

Herido

Ha ingresado en el Hospital de Ibiza el joven de la parroquia de San Miguel, José Tur, que presentaba una herida de arma blanca en un costado. Le propinó la cuchillada un convecino suyo.

Ratero detenido

El jefe de urbanos, señor Comas, ha detenido a un sujeto presunto autor de diferentes raterías cometidas en esta ciudad.

Por maltrato

Por el cabo del cuerpo de Seguridad número 2 ha sido denunciado un individuo que maltrato de palabra y obra a una mujer.

Denuncia

Por los guardias del cuerpo de Seguridad números 17 y 30, ha sido denunciado elvigilante particular nocturno de la calle de los Olmos por negarse a abrir la puerta a un vecino de la misma.

Limosnas

Abierto el día 30 de Junio próximo pasado, con las formalidades de costumbre, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas por los fieles al Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la iglesia del Hospital provincial, y practicado su recuento, resultó contener la cantidad de 152970 pesetas depositada durante dicho mes.

Asistidos

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fueron asistidos ayer:

Manuel Boyer, de 17 años, domiciliado en la calle del Socorro, de una contusión en el codo izquierdo, efectos de un vuelco de un carretón, y Juan Pomar, de 66 años, domiciliado en la calle de Honderos, de una contusión en la muñeca, recibida en una caída.

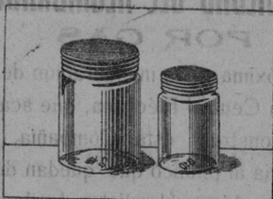
Al Juzgado

La guardia civil de los puestos de Petra y La Puebla ha denunciado a dos sujetos por infracción de la ley de caza.

Detención

El jefe de urbanos, señor Comas, ha detenido a un sujeto que estaba reclamado por el Juzgado. Lo ha entregado a éste.

Para confitura y toda clase de conservas



Botes de vidrio tapa de metal inoxidable cierre hermético a rosca

N.º 1 de 12x8 cm. cabida 1/2 kilo a 075 uno
N.º 2 de 15x10 cm. cabida 1 kilo a 090 uno

Descuentos a los revendedores

Casa Buades

Colón 55 y Plaza Antonio Maura, 2.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE MADRID Emocionante episodio en Fernando Poo

Madrid, 21 (1'00)
Al vapor «Antonio» se le abre una vía de agua.—Conducía al Obispo, europeos y 300 indígenas

El diario católico «El Siglo Futuro» publica una nota, que le ha enviado el director de «El Iris de Paz», revista de los Padres del Inmaculado Corazón de María, que tienen a su cargo las misiones de Fernando Poo.

En esta nota se da cuenta de otra recibida de Elobey (Fernando Poo) en la cual se relata emocionante episodio.

El vapor «Antonio» rendía viaje de Santa Isabel a Bata, conduciendo a bordo un cargamento para las misiones, y, como pasajeros, al Obispo de Fernando Poo, varios europeos y trescientos indígenas.

A media noche, se abrió al buque importante vía de agua, que en poco tiempo hubo inundado totalmente la bodega y la sala de máquinas.

Para aligerar el barco, se arrojó todo el cargamento al mar.

La tripulación y los pasajeros trabajaban con verdadero heroísmo para evitar que el agua llegara a las calderas y se produjera la explosión de las mismas.

300 negros, bautizados en alta mar.—Confesiones y absoluciones

El Obispo, ante la trágica situación en que se hallaban todos, procedió a bautizar a los trescientos negros que iban en el vapor, y luego confesó y dió la absolución a los tripulantes y pasajeros.

Todos se pusieron a rezar en alta voz creyendo que el buque se hundiría de un momento a otro.

El buque logra fondear en Bata
Sin embargo, al anochecer del día 15, se divisó el puerto de Bata, donde el buque fondeó.

Acudieron en seguida algunas balleneras, recogiendo a los naufragos, los cuales fueron conducidos a tierra, donde fueron asistidos.

Todos se hallaban postradísimos.
Las misiones se quedan sin víveres y pierden 12.000 pesetas

Cuando el buque se hundía, el Obispo, con objeto de administrar la Confirmación a los negros que acababa de bautizar, fué a buscar la caja que contenía el báculo, la mitra y los ornamentos, pudiendo salvarla.

Las misiones se quedarán sin víveres, pues, como hemos dicho, hubo que arrojar todo el cargamento al mar.

Esta pérdida asciende a más de doce mil pesetas.

Un incidente en el Ministerio de la Guerra

Madrid 21 (1'00)
Un individuo se presenta con un cartel que dice: «Un teniente que no tiene qué comer»

Ayer, al mediodía, ocurrió un curioso incidente en el Ministerio de la Guerra. Se presentó un individuo, vestido de paisano, con un cartel que decía: «Un teniente que no tiene qué comer».

La presencia de dicho individuo con tan extraño cartel produjo gran revuelo entre las numerosas personas que le vieron.

Los porteros le impidieron la entrada, pero él se resistió, penetrando en el Ministerio.

Enterado, el Subsecretario, de lo que sucedía, ordenó que el sujeto en cuestión penetrara en su despacho, y habló largamente con él.

Según parece, se trata de un teniente de carabineros a quien, a consecuencia del contrabando de mulas que se hacía por Port Bou, durante la guerra, se le formó expediente y se le expulsó del Ejército.

Dice él que es inocente de los delitos por los cuales se le condenó y pide se le conceda el reintegro, pues se halla en situación precaria.

El subsecretario le ofreció estudiar su caso para ver si hay solución satisfactoria.

Manifestaciones de Allende y Bugallal

Madrid, 20 (16'00)
Los detenidos de la Escuela Nueva.—La campaña de las izquierdas

Este mediodía, al recibirnos el Ministro de la Gobernación, nos manifestó que hoy serán puestos en libertad los sujetos, pertenecientes a la Escuela Nueva, que siguen aún detenidos.

Luego, volvió a repetir que no se ha hecho deportación alguna.

Achacó la campaña que la prensa de la izquierda efectúa sobre el particular, al deseo de exaltar los ánimos para que se produzcan algaradas.

Terminó manifestándonos que le había visitado, para despedirse, el señor Sánchez Guerra.

Madrid, 21 (1'00)
Las fiestas de Burgos.—La Reina Cristina, en San Sebastián

El señor Allendesalazar nos manifestó, ayer tarde, que ha recibido extenso telegrama del Ministro de Instrucción pública, dándole cuenta de las fiestas centenarias de la Catedral de Burgos, y anunciándole que los Reyes continúan sin novedad.

Añadió que la Reina Cristina había llegado, sin novedad, a San Sebastián, de regreso de su viaje a Suiza.

Por último nos dijo que hoy no asistirá a su despacho por ser fiesta oficial.

La Bolsa

De Madrid
Madrid, 21 (1'00)
Cotización de ayer

Interior contado.	68'60
Interior fin de mes.	68'50
Amortizable 5 por 100.	93'00
Amortizable 4 por 100.	84'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	258'00
Francos.	60'60
Libras.	28'00
Exterior.	82'90
Marcos.	10'30
Liras.	35'00
Dólares.	7'69
Coronas.	0'00

De Barcelona
Cierre de ayer
Barcelona, 21 (9'00).

Información del Banco Hispano-Americano	
Interior.	68'50
Amortizable 5 por 100.	93'50
Exterior.	83'15
Francos.	60'50
Libras.	27'98
Dollars.	7'72
Liras.	35'25
Suizos.	128'20
Marcos.	10'25
Coronas (Madrid)	1'10

De Alemania

Madrid, 21 (1'00)
Alemania negocia un crédito con Inglaterra y América

Berlín.—Se asegura en los Centros políticos que el Gobierno alemán está negociando, a base de sus minas, un crédito con Norteamérica e Inglaterra.

Las negociaciones, hasta ahora, van dando resultados favorables.

Negociaciones diplomáticas entre Alemania y Norteamérica

Berlín.—Por primera vez, después de la guerra, se han entablado negociaciones diplomáticas entre el Comisario americano de Berlín y el Ministro de Estado.

La cuestión de la Alta Silesia.—Reunión del Consejo Supremo aliado

Berlín.—Noticias de París dicen que el Encargado del Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra ha entregado a Briand la contestación de su Gobierno a la nota francesa sobre la Alta Silesia.

La nota dice que, en vista de la gravedad de la situación, debe reunirse en seguida el Consejo Supremo de los aliados, e indicando para esta reunión la fecha del 27 del actual mes.

En la nota, el Gobierno inglés se muestra por ahora contrario a la reunión de peritos.

El nuevo Obispo auxiliar de Toledo

Madrid, 20 (16'00)
En breve se publicará el nombramiento del P. Mateo Colom.—A fines de verano, será consagrado en La Vid

Próximamente se publicará en la Gaceta, el nombramiento de obispo auxiliar de Toledo a favor del Rdo. P. Mateo Colom Canals, agustino, secretario particular que fué del cardenal Ragonessi, ex-Nuncio de Su Santidad.

La consagración del joven Prelado se efectuará, probablemente, a fines del actual verano.

Actuará de consagrante el cardenal Almaraz, Primado.

La ceremonia se celebrará en el Colegio de los Padres Agustinos en La Vid (Burgos).

Del Extranjero

Madrid, 21 (1'00)
El comunista húngaro Bela-Kum, detenido en Copenhague

Copenhague.—Ha sido detenido en esta capital el jefe comunista húngaro Bela-Kum, que regresaba de Moscú.

Se le encontraron planes encaminados a provocar la revolución de Galicia.

Teniente francés asesinado
Sofía.—En esta ciudad se han recibí-

do noticias de haber sido asesinado en Filipipi el teniente francés, perteneciente a la reserva, Romanier.

Madrid, 21 (5'30)
De Atenas.—Las victorias griegas.—Júbilo en la ciudad.—El Rey sale para el frente

Atenas.—Con motivo de las últimas victorias del ejército griego y de la toma de Catania, esta ciudad se halla empavesada.

El comunicado oficial de ayer declara que sigue con éxito el movimiento envolvente de los griegos con objeto de cortar las comunicaciones entre Angora y los kemalistas.

El Rey Constantino saldrá mañana para el frente de batalla.

De Rusia.—Maniobras del ejército soviético

Moscú.—El Ministro de la Guerra del Gobierno de los «soviets» ha anunciado oficialmente que en la primera quincena del próximo mes de Agosto, el ejército soviético efectuará grandes maniobras.

Tropas aliadas a Silesia

París.—En breve marcharán a la Alta Silesia dos divisiones francesas.

Se sabe también que Italia enviará dos regimientos al servicio de la comisión interaliada en Silesia.

Norteamérica y Alemania.—¿Nuevo tratado de paz?

Washington.—Se asegura que Norteamérica tiene el propósito de negociar un nuevo tratado de paz separado con Alemania.

Antes de entablar negociaciones, consultará el caso con los países aliados.

La cuestión de Irlanda

Madrid, 21 (1'00)
Los delegados «sinn-feiners» regresan a Belfast

Londres.—Han regresado a Belfast los delegados «sinn-feiners».

Los delegados se negaron a hacer declaraciones a los periodistas.

Opinión de un diario humorista

Londres.—Un periódico humorista de esta capital dice que el Gobierno inglés está dispuesto a llegar a un acuerdo con los irlandeses.

La solución dice que depende de que De Valera se dé cuenta de su situación y se avenga a reclamar del Gobierno cosas posibles.

Lloyd George y sus concesiones a Irlanda

Londres.—El primer ministro, Lloyd George, ha comunicado a sus compañeros de Gobierno el resultado de las conversaciones sostenidas con los Jefes del Norte y Sur de Irlanda.

En los centros oficiales se espera que los Ministros no se opondrán a las concesiones, tanto políticas como financieras, que Lloyd George quiere hacer a Irlanda.

Un monumento a Eduardo VII

Madrid, 21 (5'30)
En Londres.—La inauguración.—Discurso del Rey

Londres.—Con gran solemnidad se inauguró ayer el monumento que, por suscripción popular londinense, ha sido erigido a la memoria del Rey Eduardo VII.

Al acto asistieron los Reyes y toda la Corte, Clero, Gobierno en pleno, representaciones de las Cámaras, autoridades, Cuerpo diplomático y numeroso público.

Las tropas cubrían la carrera. El Rey Jorge V vestía el traje de feldmarschal, y su hijo el Príncipe de Gales uniforme de la Guardia.

Asistió también la Reina madre. Jorge V pronunció un elocuente discurso, durante el cual recordó la figura del Rey Eduardo, amable sobre todo y cuya única preocupación fué en su reinado el conseguir la paz.

«Gracias a él—dijo—, llegamos a una inteligencia con las demás naciones, y así, cuando la conflagración mundial no pudo evitarse, Inglaterra se encontró aliada con sus antiguas amigas».

De Provincias

Madrid, 21 (1'00)
De Oviedo.—Los mineros de Asturias, favorables a la huelga

Oviedo.—El Comité ejecutivo de obreros mineros ha facilitado una nota en la que dice que la mayoría de los votos de los obreros son favorables a la huelga.

En la nota añaden que no creen oportuno adoptar ninguna resolución por faltar datos de varias secciones. El sábado se sabrá la determinación decisiva que adoptarán los mineros.

De Granada.—La falta de transportes origina el paro en las minas

Granada.—Los Alcaldes de Alquífe y

otros pueblos circunvecinos han telegrafiado a los Ministros de la Gobernación y Fomento, pidiéndole remedien los gravísimos conflictos que ocasiona la paralización de los trabajos en las minas por la falta de transportes.

Del asesinato de Dato

Madrid, 21 (1'00)
Las diligencias instruidas en Barcelona El sumario se dará por concluso

Se han recibido en Madrid, debidamente cumplimentados, los exhortos enviados a las autoridades barcelonesas referentes a los individuos que, ocupando el side-car, dieron muerte al señor Dato.

Las diligencias realizadas en Barcelona no aportan ningún detalle nuevo, y como los que contienen no alteran la marcha del sumario, éste se dará por concluso.

Será remitido a la Audiencia dentro de este mes.

La enfermedad del Arzobispo de Granada

Madrid, 21 (1'00)
El enfermo está más aliviado

Telegrafían de Alfaró diciendo que el arzobispo de Granada, Dr. Casanova, se halla un poco aliviado, sin que haya desaparecido la gravedad de su estado.

Ha sido llamado el doctor Rivas, del balneario de Sobrón.

En la residencia del Prelado se reciben telegramas interesándose por la salud de éste.

En el pueblo se hacen rogativas por la curación del Arzobispo.

Noticias varias

Madrid, 21 (1'00)
La «Gaceta».—Convenio entre España y los Estados Unidos

La «Gaceta» de ayer publica un convenio entre España y los Estados Unidos estableciendo un sistema de intercambio de mercancías entre ambos países.

Romanones al extranjero.—Las declaraciones

El Conde de Romanones, que marcha hoy al extranjero, ha declarado que permanecerá alejado de toda lucha durante los dos meses que dure su viaje al extranjero.

Desde Francia volverá a Madrid directamente, a mediados de Septiembre, no siendo por tanto exacta la supuesta reunión que habían de celebrarse en San Sebastián—este verano—los jefes liberales.

Prensa Asociada
POR CORREO

DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal)
La explosión de la calle de Toledo

Se aclara el misterio

Días atrás, al dar cuenta a los lectores de CORREO DE MALLORCA de la importancia de los servicios que en la actualidad está prestando la policía de Barcelona, anunciamos la posibilidad de que, por parte de las mismas autoridades, se hiciera público, en fecha no lejana, el resultado de ciertas diligencias policíacas que con éxito se venían realizando.

Y, efectivamente, en una nota facilitada por la Jefatura Superior de Policía se confirma cuanto hemos venido diciendo con toda clase, claro está, de reservas, cuidados y miramientos, porque sabemos bien los perjuicios que habría podido causar al éxito de los servicios la más pequeña indiscreción periodística.

Se han practicado, últimamente, cuatro detenciones en la frontera francesa: tres hombres y una mujer, y con ellas, puede decirse, que queda completamente aclarada la hasta ahora misteriosa fabricación de bombas de la calle de Toledo.

Además, los detenidos ahora, junto con otros varios que ya lo fueron semanas atrás, tuvieron participación directa en el atentado frustrado de la fiesta de los somatenes.

Traídos los cuatro detenidos a esta capital, y sometidos a interrogatorio para que manifestasen cuanto supieran respecto a ciertos hechos terroristas, la mujer, llamada Rosario Sagarra, confirmó haber acompañado, con su amigo Juan Elías Saturnino, a Vandellós, a otro individuo apodado el «Poeta», y a otro apodado el «Mula», en el auto en que éstos colocaron una bomba para que estallara el día de la fiesta de los Somatenes, y a cuyo chófer hirieron y dejaron abandonado en la carretera de Pedralves, manifestando, además, que en el piso cuarto de la casa número 10 de la calle de Toledo, en que ocurrió la explosión el día 2 de Mayo último, era donde fabricaban los explosivos los indi-

viduos actualmente detenidos y los que fallecieron a consecuencia del suceso.

El Depósito franco

Inauguración de las obras
A las once, en el tinglado número 6 del muelle de Barcelona, se efectuó la inauguración de las obras del puerto franco.

Asistieron las autoridades y nutridas comisiones de entidades científicas, literarias y artísticas y de asociaciones patronales, navieras y de obras del mar.

El Ayuntamiento asistió en corporación, presidido por el señor Martínez Domingo.

Este, después de su llegada, se presentó en la presidencia con el Director general de Aduanas señor Comínges.

Abierta la sesión inaugural, el secretario, señor Oriol Martorell, leyó un telegrama del Ministro de Hacienda, adhiriéndose al acto, y otro del Ministro de Fomento, señor La Cierva, excusando su asistencia.

Acto seguido, el señor Comínges, en nombre del Gobierno, declaró abierto el Puerto franco de Barcelona, haciendo votos para su desarrollo y prosperidad.

Después el señor Martínez Domingo invitó a los reunidos a visitar los terrenos del depósito, límite de la ciudad.

Tomaron los invitados un tren especial, compuesto de siete unidades de vagones americanos, y un «break» para las autoridades.

La máquina de este tren aparecía artísticamente adornada con guirnaldas de ramos de flores y banderas españolas y catalanas.

Una vez los concurrentes en el límite antiguo del término municipal de Barcelona, el Alcalde quitó el mojon que lo señalaba, continuando su marcha la comitiva hasta el puente sobre el Llobregat.

Allí discursaron de nuevo los señores Martínez Domingo y Comínges.

Seguidamente fué colocado el mojon que señala el nuevo término municipal de Barcelona, habiendo echado paletadas de hormigón en sus cimientos el Alcalde, el general Marqués de Castellfiorite, en representación del Capitán general, el Gobernador civil, el Comandante de marina, los Presidentes de la Mancomunidad y de la Diputación, el Director facultativo de las obras del Puerto, los Alcaldes de Hospitalet y del Prat y el redactor de «El Noticiero Universal» Sr. Sarrñana, en representación de la prensa.

En el mismo tren regresaron los asistentes al acto al apeadero del Paseo de Gracia.

Otras noticias

Sobre un asesinato
Según informes oficiales, el maquinista de imprenta José Antonio Samper, asesinado anoche en la acera del «Café de las Siete Puertas», es individuo de ideas sindicalistas.

Había cumplido varias detenciones gubernativas, y en la actualidad era el segundo maquinista de «El Noticiero Universal».

Construcción de un funicular
Han comenzado los trabajos para la construcción de un funicular desde la estación de Las Planas, en el ferrocarril eléctrico de Tarrasa, a la «Rebassada», con un apeadero en el sitio conocido por Sanatorio, del pintoresco caserío del Trasvaal.

El general Arlegui, otra vez enfermo
Guarda de nuevo cama, enfermo de algún cuidado, el jefe superior de policía, general Arlegui.

Banquete a un periodista
La «Asociación de la Prensa Diaria» ha acordado obsequiar con un banquete popular al redactor militar de «El Noticiero Universal», don Juan Simó, por haber sido distinguido por el Gobierno con la Gran Cruz del Mérito Militar.

Querrela por estafa
Se ha presentado al Juzgado una querrela por estafa de 95.000 pesetas al Banco del Canadá contra una Sociedad anónima.

El señor González Bárcena operado
En la Clínica del Dr. Bartrina ha sido operado con éxito el abogado don Valentín González Bárcena, que resultó herido por la explosión de unas bombas en la plaza de Cataluña.

Se le ha extraído de la cara un trozo de bomba de 21 gramos de peso.

Manifiesto de la Unión de Sindicatos libres
La Unión de Sindicatos libres ha publicado un manifiesto invitando a los contra maestres a unirse a aquéllos para emprender todos juntos una acción común.

Palou Garí
Barcelona, 20 de Julio.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 3 de Agosto el vapor

Cádiz

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 1 y 2

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

HULES GUTAPERCHAS

TAPETES, MANTELES

MOLESKINS, TELA-CUERO

FARQUETS, TELAS GOMADAS,

DELANTALES DE GOMA, BABEROS DESUDADORES.

CASA CODINA

Calle de la Unión, 8, Palma

Fábrica de Gomas en general

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 26 de Bilbao y Santander, el 27 de Gijón y el 28 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el día 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 15 de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comercial

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Bilbao el 29 de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º Abril para New-York y Habana.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegráficos sin título.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Tubos y Mangueras de Goma

Mangueras para sulfatar, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Traslado de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Acidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras Lona y Goma.

La Casa fábrica buenas cualidades y todas a precios sin competencia.

CASA CODINA, Calle Unión, 8, Palma

¿No tiene usted en su casa

MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP?

Pues hace usted muy mal, porque para cualquier indisposición momentánea, o como laxante y purificador de la sangre, o para hacerse un refresco, que, además de ser muy agradable, tonifica considerablemente el organismo, no hay nada como el afamado

Citrato de Magnesia efervescente Bishop

de que se consumen en todo el mundo millones y millones de botellas. Pero al pedir la MAGNESIA EFERVESCENTE, exigir que sea de la casa BISHOP, que es la inventora del producto, y cuyos procedimientos de purificación y elaboración de los elementos que constituyen la Magnesia ha conservado la casa ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES, siempre secretos, y por esto todas las que han tratado de hacer un producto igual no han hecho más que producir una mala imitación

Se recomienda también SALINO DE FRUTAS NATURALES BISHOP que, tomando en ayunas, vigoriza las funciones digestivas y contribuye poderosamente a la conservación de la salud

Los productos BISHOP se venden en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Agentes generales en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos

SEBASTIAN TAULER Y C.ª-MONTERA, 18, entresuelo-MADRID



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y crece su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite que se lave el cabello y no despierte mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento sanguíneo deben precisamente usar esta agua, si se quieren preservar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación; esta cada día; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende en las principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

Se vende en la Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Fabricación de toda clase de artículos

GOMA Y AMIANTO

Instalación moderna.— La más importante para provisiones marinas y arsenales—TUBOS—PLANCHAS—VALVULAS—EMPAQUETADURAS—MANGUERAS—Especialidades para Buques, Minas, Ferrocarril, Fabricas de Papel, Azucareras, e. c.—Sección especial para recubrimiento de cilindros—Tacones patentados antideslizantes marca FORD.

Primera y única fábrica en Baleares

MEDINA y C.ª S. I.

Fábrica y despacho: Ronda Poniente (Sta. Catalina) Teléfono 10, PALMA

Casa Sucursal en Barcelona: Roger de Flor 164.—Teléfono 384 S. P.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.—PALMA

NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFICOS EXTRANJEROS

Dos sillerías superiores

Se venden, un espejo, una cama superior y una caja de caudales de de aris.

Plaza Eusebio Estada, 7-2.º.

Comisión y Banca

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO. Plaza Eusebio Estada, 25, Palma de Mallorca

Alquilo

Piso con 10 piezas. Ramón Berenguer III núm. 8.

Calados

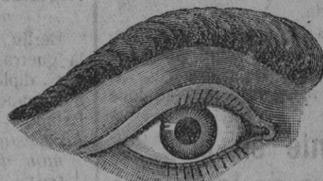
en blanco y color a 30 céntimos metro, para batas vestidos y ropa blanca.

Se plisan faldas y toda clase de prendas. Se bordan vestidos. Descuentos especia es a modistas. Calle Palcio 40 (Pórticos), junto al Círculo Maorquin.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

ENFERMOS DE LOS OJOS



“OIDEO”, Único producto del mundo que, friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más anteojos, prebitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escrito por el Dr. BERNARDINI & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Centro de Anuncios

de

M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios

La Última Hora

y Correo de Mallorca

Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10-Palma